

En la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, ubicada en Oro Verde (Dpto. Paraná), a la hora nueve y diez minutos del día 26 de junio de dos mil diecinueve, presididos por el señor Decano Dr. Ing. Agr. Pedro Anibal BARBAGELATA, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, para dar tratamiento al Orden de Día:

A continuación se transcribe el registro de firmas de los Consejeros correspondiente a la presente reunión:

DOCENTES	PRESENTE	AUSENTE
SALUZZIO, Mariano Fabio	Presente	
ARANGUREN, Silvia Mónica	Presente	
GIECO, Adriana Margarita	Presente	
CUMAR, Renzo	Presente	
LASSAGA, Sergio Luis	Presente	
GALUSSI, Alberto Anibal	Presente	
SALUSO, Adriana	Presente	
STERREN, María Alejandra	Presente	
OSZUST, José Daniel	Presente	
GRADUADOS		
BERTA, Edgardo Darío	Presente	
FORMENTO, Ángela Norma	Presente	
BOUDOT, Marina Victoria		Ausente con aviso
WALSSER, Fabricio Sebastián		Ausente con aviso
ALUMNOS		
GODOY, Juan Daniel	Presente	
REY, Maribel		Ausente con aviso
SPOMER, Josefina	Presente	
REYNOSO, Lucía	Presente	
Personal Administrativo y de Servicios		
ALFONSINI, Julio Ricardo	Presente	

Al comenzar la reunión PRESIDENCIA informa que el Secretario de Ciencia y Técnica mandó un e-mail sobre los nuevos sistemas de categorización de docentes investigadores que se implementan este año. En el día de mañana se hace una videoconferencia para lanzar el sistema nacional desde Córdoba y se les envió a los docentes un link para poder inscribirse a la reunión que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas, con un cupo de 200 participantes. A los que no puedan ir a la reunión se les tratará de replicar la información internamente de tal modo que puedan ingresar al sistema de categorización quienes deseen hacerlo o aquellos que pretendan progresar en el mismo. Por otro lado, en el temario del Orden del Día está el Reconocimiento de los Trayectos Formativos, en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. Es un plan del Ministerio dentro de la Secretaría de Políticas Universitarias, se va a discutir, fue tratado en conjunto entre la Comisión de Enseñanza y la de Interpretación y Reglamentos; al respecto la semana entrante hay una reunión de AUDEAS en Córdoba, que será el 3, 4 y 5 de julio en el marco del Foro de Decanos del MERCOSUR, Bolivia y Chile, donde se va a firmar el convenio específico respecto a reconocimiento de trayecto formativo para dar movilidad a estudiantes de las facultades de la carrera de Ingeniería Agronómica que estén aprobadas dentro del sistema ARCU-SUR. Luego PRESIDENCIA informa al Consejo Directivo que se recibió desde Rectorado una solicitud para que se informe si existe alguna relación entre la UNER y la Fundación FUNDAGRO, y con los proyectos ejecutivos que esta fundación firmó con el CFI y el gobierno de Entre Ríos acerca de la estabilización de las barrancas de Diamante. Al respecto, se invitó al Dr. Eduardo DIAZ como participante de dicha fundación e involucrado en dichos proyectos, quien relató los inicios de la fundación y mencionó el convenio que se firmó en 2008 con la Facultad de Ciencias Agropecuarias, del cual nunca se concretó una tarea en conjunto. Menciona que la fundación actúa como Unidad de Vinculación Tecnológica, administrando los fondos que destina el CFI a trabajar en el tema de estabilización de las barrancas y que la Universidad Nacional de Entre Ríos no tiene ninguna participación en el asunto. Retomando la conducción PRESIDENCIA expresa que no hay ninguna relación con FUNDAGRO, y específicamente respecto a los proyectos ejecutivos para consolidar las barrancas de Diamante y Santa Elena sobre los que se solicitara información desde el rectorado de la UNER, los mismos están en el marco de un convenio que firmó FUNDAGRO con el CFI y la Provincia, sin participación alguna de la UNER ni de esta unidad académica. En otro orden, PRESIDENCIA se refiere a la reunión de Comunicaciones Científicas, de Extensión y

Docencia 2019 donde se presentaron 71 trabajos de los cuales participaron 208 autores, fue una buena instancia para mostrar lo que se está haciendo en la Facultad. Dentro de los cursos en el día de hoy se está terminando una reedición del curso de "Ecofisiología, nutrición y protección de trigo, soja y maíz" en esta institución que es un simil de lo que se había hecho en Villa Elisa, Villaguay y Nogoyá. Se hizo uno de Nutrición en forma privada para los profesionales del Grupo Agrícola de Entre Ríos en Gualaguay. Y en ese marco hubo un grupo de la República Oriental del Uruguay que le costaba ir a los cursos en los formatos que se habían programado (en tres ciudades diferentes en fechas distintas) y habían pedido hacer un curso más condensado, el que finalmente se organizó y vino ese grupo de profesionales uruguayos y también fue abierto a Ingenieros Agrónomos de Diamante y a alumnos avanzados. Se sigue trabajando con el Gobierno provincial y el Municipio de Oro Verde para la organización de la Fiesta del Cordero a la Estaca que es el 9 de noviembre. Y por último, informa PRESIDENCIA que previo a la reunión del Consejo Superior hay una reunión del equipo político sobre el Plan Institucional Participativo; se ha designado desde esta Facultad a un facilitador que ha estado participando de las reuniones de facilitadores trabajando lo que es Visión y Valores de la Universidad, ha habido reuniones de equipos de comunicación y también de trayectorias educativas, dos de los ejes transversales pensados para el plan estratégico. Hay una propuesta de capacitación en planeamiento educativo, de ello se va a informar al equipo político que está integrado por todos los Decanos y por los representantes de los distintos claustros del Consejo Superior.

----- Seguidamente en el punto 6.- VARIOS, se incorpora el siguiente tema: **1) EXP_FCAG-UER: 344/2019** – Secretaría Académica - Propone disponer el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo Profesor Adjunto, Ordinario con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "EDAFOLOGIA". (PRESIDENCIA).

1.- CONSIDERACION DE ACTAS.-

Reunión	Carácter	Sesión	Fecha de Realización
Tercera	Ordinaria	Única	29/04/19

----- PRESIDENCIA pone a consideración el Acta presentada y la misma se aprueba por unanimidad con la siguiente observación: en la página 1 donde dice INTA-AUDEAS-CONADEP, debe decir INTA-AUDEAS-CONADEV. -----

2.- NOTAS RECIBIDAS:

1. DOCU_FCAG-UER: 656/2019 – Sandra D'AGOSTINO – Presidente de SADIO – Solicita el auspicio y la difusión de las Cuadragésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática. El Consejo Directivo reunido en Plenario aprueba el Proyecto de Resolución, obrante a fojas 02, que efectúa la siguiente propuesta: *-AUSPICIA las 48ª JAIIO, Cuadragésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática, y declarar de interés académico las mismas, las cuales se desarrollarán entre los días 16 y 20 de septiembre de 2019, en la Universidad Nacional de Salta, Ciudad de Salta. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.364/19)*

3.- RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

RESOLUCION N° 8076/19

ARTICULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 01 de mayo de 2019, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Nicolás Alberto FINOLI, CUIL N° 20-31521099-3, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, interino, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Producción Agrosilvopastoril", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8077/19

ARTICULO 1°.- OTORGAR, a partir del 17 de junio de 2019 y hasta el 16 de septiembre de 2019, licencia con goce de haberes por maternidad a la Bqca. Julia Adriana TROSSERO, CUIL N° 27-35707820-8, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, interino, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Química Orgánica y Biológica" de esta Facultad, conforme el Artículo 48° - licencias especiales - , inc. a) Maternidad/Parental, del Anexo II del Decreto 1246/15 – Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su aprobación, conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8078/19

ARTICULO 1°.- INCORPORAR al docente Leonardo Esteban NOVELLI, como Responsable, y a la docente Mariana Belén FONTANA, como integrante, del Proyecto titulado "¿Y si incorporamos "apps" en la enseñanza de las nuevas generaciones de agrónomos?", ubicado en el 1º lugar del orden de mérito establecido en el Artículo 2º de la Resolución "C.D." N° 9.299/19.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su aprobación, conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8089/19

ARTICULO 1°.- MODIFICAR parcialmente el Artículo 2º de la Resolución "C.D." n° 9.040/18 de fecha 28 de agosto de 2018, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

"Dr. Ing. Agr. Leonardo Sebastián VANZETI"

DEBE DECIR:

"Dr. Lic. en Genética Leonardo Sebastián VANZETTI"

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos para conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8092/19

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA al Ing. Agr. Renzo CUMAR, DNI n° 32.405.509, como integrante del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) "Alianzas estratégicas para el desarrollo integral de Colonia Federal, Departamento Federal – Entre Ríos", cuya Directora es la Ing. Agr. Marta Ester HANDLOSER.-



ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación, dese conocimiento a quienes corresponda y, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 8095/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 01 de junio de 2019, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Guillermo Omar GILLES, CUIL N° 20-30764169-1, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular optativo "Apicultura", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8096/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 01 de junio de 2019, la renuncia presentada por la Srta. Nerea Ailén SANGOY PUNTÍN, CUIL N° 27-35440324-8, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Horticultura", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8097/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 04 de junio de 2019, la renuncia presentada por la Ing. Agr. Dra. María Natalia FOTI, CUIL N° 27-25861528-5, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Fisiología Vegetal", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8098/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 04 de junio de 2019, la renuncia presentada por la el Sr. Matías Jesús GIORDANO, CUIL N° 20-38053395-3, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Economía Agraria", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8099/19

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR miembros del Jurado Graduado que entenderá en el llamado a concurso para la cobertura de UN (1) cargo de Profesor Adjunto, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal" dispuesto por Resolución "C.D." N° 9.025/18, a los siguientes profesionales:

Titular: Pablo Ignacio GONZALEZ, DNI N° 28.855.659

Suplente: Sebastián SOÑEZ, DNI N° 32.831.261

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 8102/19

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 05 de junio de 2019, la renuncia presentada por la Ing. Magali Judit SOLDINI, CUIL N° 27-18006216-0, en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ordinario, con dedicación Parcial (en uso de licencia sin goce de haberes) en los espacios curriculares "Matemática I" y "Matemática II", y en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación Parcial, en el espacio curricular "Matemática I", de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

----- Se aprueban (Resolución "C.D." n° 9.363/19) -----

4.- INFORME DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE BECAS.

1. EXP_FCAG-UER: 624/2017 – Dr. Eduardo DIAZ – Llamado a Concurso de Beca de Formación. PID UNER 2188. **Despacho de la Comisión de Adjudicación de Becas:** VISTO la renuncia del estudiante Juan Martín GRANE a la Beca de Formación para cumplir funciones en el PID-UNER 2188 "Aporte al cambio climático global de un gran humedal. Delta del Río Paraná", y CONSIDERANDO: Que el PID-UNER 2188 tiene una duración de treinta y seis (36) meses. Que, el Director del Proyecto, Dr. Eduardo Luis DIAZ, ha solicitado a fs. 32 del expediente de referencia, el llamado a una nueva convocatoria para cubrir la Beca. Que, se realizó la difusión correspondiente y se registraron dos aspirantes a dicha Beca, según consta en Acta de cierre de inscripción obrante a fs. 67 del presente expediente. Que, el Director del Proyecto PID-UNER 2188 ha realizado a fs. 68 ha realizado una evaluación de los aspirantes otorgándole un puntaje a cada uno. Que, esta Comisión ha analizado y evaluado a los aspirantes inscriptos proponiendo el siguiente Orden de Mérito: 1-Fiorela GALLO. 2-Pablo Amaldo DEMERLIER. Por todo lo expuesto precedentemente, esta Comisión de Becas propone al Consejo Directivo: -OTORGAR a la estudiante Fiorela GALLO (DNI: 33.658.528) la Beca de Formación para cumplir funciones en el PID-UNER 2188 "Aporte al cambio climático global de un gran humedal. Delta del Río Paraná". Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.365/19)

5.- INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

A) FINANZAS y PATRIMONIO:

1. DOCU_FCAG-UER: 953/2019 – Lic. Gabriela B. BOJARSKY – Solicita ayuda económica para la asistencia de la docente Silvia ARANGUREN a las X Jornadas Nacionales y I Internacionales "Universidad y Discapacidad" que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Jujuy los días 16 y 17 de mayo del corriente año. **Agregado DOCU_FCAG-UER: 1245/19** – Presentación de trabajo y solicitud de monto para ayuda económica. **Despacho de la Comisión:** Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cinco mil (\$5000,00) para ayudar a cubrir gastos de pasajes y alojamiento la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría

de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Con la abstención de la Consejera ARANGUREN, se aprueba el Despacho.

B) INTERPRETACION Y REGLAMENTOS:

(Sin temas para tratamiento)

C) ENSEÑANZA:

1. EXP_FCAG-UER: 460/2015 – Renuncias Miembros Actuales y propuesta nuevos integrantes Comité Académico Especialización en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 62 y 63, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-ACEPTAR** la renuncia presentada por la Esp. Ing. Agr. Luz Marina ZUCCARINO, DNI n° 16.787.380, ante el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Alta Dirección de Agronegocios y Alimentos de esta Unidad Académica. **-APROBAR** la incorporación al Comité Académico de la carrera citada en el Artículo 1º, a la profesional propuesta por el Director del Área de Posgrado Esp. Ing. Agr. Ana Beatriz LUJAN, DNI n° 13.631.422. **-DEJAR ESTABLECIDO** a través de la presente Resolución, que la conformación del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Alta Dirección de Agronegocios y Alimentos de esta Unidad Académica queda integrado de la siguiente manera:

Dra. Mg. Ing. Agr. Patricia Laura ENGLER,	DNI n° 24.238.844
Esp. Ing. Agr. Marta Ester HANDLOSER,	DNI n° 12.284.422
Esp. Ing. Agr. Ana Beatriz LUJAN,	DNI n° 13.631.422
Mg. Ing. Agr. Guillermo Ramón VICENTE,	DNI n° 13.424.664

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.366/19)

2. EXP_FCAG-UER: 275/2018 – Disponer el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, Dedicación Parcial en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 121, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-APROBAR** las actuaciones relacionadas al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 8.843/18, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola". **-PROPONER** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la designación de la Ing. Agr. Adriana SALUSO, CUIP n° 27-22342162-3, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, partir de la efectiva toma de posesión y por el término de siete (7) años. **Con la abstención de la Consejera SALUSO, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.367/19)**

3. EXP_FCAG-UER: 487/2018 – Llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, dedicación Simple en el Espacio Curricular "Terapéutica Vegetal". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 83, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-APROBAR** las actuaciones relacionadas al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.009/18, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Terapéutica Vegetal". **-PROPONER** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la designación del Ing. Agr. Carlos Enrique Roque TOLEDO, CUIP n° 20-14949621-2, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Terapéutica Vegetal", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, partir de la efectiva toma de posesión y por el término de siete (7) años. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.368/19)**

4. EXP_FCAG-UER: 680/2018 – Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, dedicación Simple en el Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-DESIGNAR** miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9º y 10º del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:

Espacio Curricular "Estadística y Diseño Experimental"

Cargo: Un (1) Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Simple.

Jurado Docente Titular	Cargo Ordinario	Universidad
Marcelo Fabián PRAND	Profesor Titular, Ordinario, en Estadística y Diseño Experimental	FCA - UNER
Sandra Liliana PONCE	Profesor Asociado, Ordinario, en Matemática I y Matemática II	FCA - UNER
Liliana TAUBER	Profesor Titular, Ordinario, en Estadística I, Estadística II, Diseño de Experimentos y Métodos Estadísticos para las Ciencias Sociales	FHUC - UNL
Jurado Docente Suplentes	Cargo Ordinario	Universidad
Magall Judit SOLDINI	Profesor Adjunto, Ordinario, en Matemática I y Matemática II	FCA - UNER
Laura Alicia GONZÁLEZ	Profesor Adjunto, Ordinario, en Estadística y Biometría	FCA - UNC

Jurado Graduado

TITULAR	SUPLENTE
María Antonella MANTOVANI	Leandro ULRICH

Jurado Alumno

TITULAR	SUPLENTE
---------	----------

María Ayelén VELÁZQUEZ	Estefanía Belén NEGRO
------------------------	-----------------------

Veedores

TITULAR	SUPLENTE
Leonardo Esteban NOVELLI	María Valeria ORMAECHEA

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.369/19) -----

5. EXP_FCAG-UER: 683/2018 – Llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Horticultura". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:*

Espacio Curricular: "Horticultura"

Cargo: Dos (2) Docentes Auxiliares de Primera, Ordinarios, con Dedicación Simple.

Jurado Docente Titular	Cargo Ordinario	Universidad
Claudia Susana GALLARDO	Profesor Adjunto	FCA - UNER
Marina Lorena BUTUS	Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinaria en Espacios Verdes	FCA - UNER
Juan Carlos FAVARO	Profesor Titular en Cultivos Intensivos I y II	FCA - UNL
Jurado Docente Suplente	Cargo Ordinario	Universidad
Marcela Alejandra BUYATTI GIOVANOVIK	Profesor Adjunto en Cultivos Intensivos- Área Fruticultura y Paisajismo	FCA - UNL
Leandro Javier ROSENBERGER	Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, en Dasonomía	FCA - UNER

Jurado Graduado:

TITULAR	SUPLENTE
Mirta Beatriz KAHL	Ivana Corina ROSATTO

Jurado Alumno:

TITULAR	SUPLENTE
Sergio Ricardo ARÉVALO	María Pía DAVID TRENTO

Veedores:

TITULAR	SUPLENTE
Fabián Abel AYALA	Federico Eugenio GARCÍA ARIAS

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.370/19) -----

6. EXP_FCAG-UER: 684/2018 – Llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola". Despacho de la Comisión: *-APROBAR las actuaciones correspondientes al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.130/18, para cubrir dos (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola". -DESIGNAR, de acuerdo al dictamen unánime del Jurado Interviniente en dicho concurso, en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola", a la Ing. Agr. Clarisa Manel DECUYPER, CUIP n° 27-30863649-1, por el plazo de cuatro (4) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los treinta (30) días de notificada la presente. -DESIGNAR, de acuerdo al dictamen unánime del Jurado Interviniente en dicho concurso, en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Zoología Agrícola", a la Ing. Agr. Liliana Paola MAIER, CUIP n° 27-30950916-7, por el plazo de cuatro (4) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los treinta (30) días de notificada la presente. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.371/19) -----*

7. EXP_FCAG-UER: 685/2018 – Llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Taller Integrado de Manejo Fitosanitario". Se da lectura a un Despacho de la Comisión de Enseñanza en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en el Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 9.174/18, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° del Anexo I de la Ordenanza n° 337/05, modificada por la Ordenanza n° 354/06, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:*

Espacio Curricular: "Taller Integrado de Manejo Fitosanitario"

Cargo: Dos (2) Docentes Auxiliares de Primera, Ordinarios, con Dedicación Simple.

Jurado Docente Titular	Cargo Ordinario	Universidad
Carlos Enrique Roque TOLEDO	Profesor Adjunto, Ordinario, en Taller Integrado de Manejo Fitosanitario	FCA - UNER
Carina Mabel CÁCERES	Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinaria, en Fitopatología	FCA - UNER

Cecilia CURIS	Profesora Asociada, Ordinaria, en Zoología Agrícola	FCA – UNL
Jurado Docente Suplente	Cargo Ordinario	Universidad
Leandro Javier ROSENBERGER	Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, en Dasonomía	FCA – UNER
Roberto SCOTTA	Profesor Asociado, Ordinario, en Sanidad Vegetal	FCA – UNL

Jurado Graduado

TITULAR	SUPLENTE
Lorena SCHUTT	Romina BLUM

Jurado Alumno

TITULAR	SUPLENTE
Miguel Alberto DEVETTER	Jorge Ignacio HOLZMANN

Vecedor

TITULAR	SUPLENTE
Jorge Jesús GVOZDENOVICH	Edgardo Santiago AREVALO

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.372/19)

8. EXP_FCAG-UER: 688/2018 – Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 49, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-DECLARAR DESIERTO el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario con Dedicación Simple en el espacio curricular "Anatomía y Fisiología Animal" perteneciente al Departamento Producción Animal, correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica Plan 2004 de esta Carrera, dispuesto por el Artículo 3º de la Resolución "C.D." N° 9.130/18. -DISPONER el llamado a concurso público, abierto de antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario con Dedicación Simple en el espacio curricular "Anatomía y Fisiología Animal" perteneciente al Departamento Producción Animal, correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica Plan 2004 de esta Carrera. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.373/19)**

9. EXP_FCAG-UER: 255/2019 – Aplicación de pautas – Cargo Docente Auxiliar Alumno, temporario en el espacio curricular Mecanización Agrícola. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 54, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-APROBAR las actuaciones de la Comisión Asesora interviniente en el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Interino, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Mecanización Agrícola", de acuerdo a las Pautas Generales de criterios de evaluación para cubrir con designación temporaria, Resolución n° 5.020/07, aprobada por Resolución "C.D." n° 4.957/07. -DESIGNAR a la alumna Patricia SACK, DNI n° 36.209.396, en 1 (un) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Interino, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Mecanización Agrícola" a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.374/19)**

10. EXP_FCAG-UER: 296/2019 - Secretaría Académica – Propone nómina de Espacios Curriculares que integrarán los Trayectos Formativos del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. El tema se trata en conjunto con la Comisión de Interpretación y Reglamentos. Despacho conjunto de la Comisión de Enseñanza y la de Interpretación y Reglamentos: **VISTO el expediente de referencia mediante el cual se propone la nómina de espacios curriculares del Plan de Estudios 2004 (vigente) de la Carrera Ingeniería Agronómica que se integrarán a los trayectos formativos reconocidos en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, y CONSIDERANDO: Que existe un análisis exhaustivo realizado por integrantes del área Académica de esta Facultad. Que se analizó en forma conjunta con la Comisión de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos. Por todo lo expuesto precedentemente, las comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos del Consejo Directivo, proponen al Sr. Decano: -AVALAR la propuesta elevada por Secretaría Académica en referencia a la Nómina de Espacios Curriculares correspondiente al Plan de Estudios 2004 (vigente) de la Carrera Ingeniería Agronómica, que compone los Trayectos Formativos a ser reconocido en el marco del convenio de Reconocimiento de Trayectos Formativos N°RE-2018-6-1024036-apn-DD#MECCYT. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.375/19)**

11. EXP_FCAG-UER: 319/2019 – Dir. Administrativa – Informe de vencimientos al 30/06 y 31/07 del corriente año de designaciones interinas y licencias de Profesores y Docentes Auxiliares. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 13 y 14, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-PRORROGAR, la modificación de situación de revista, a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la cobertura del respectivo cargo por concurso, según corresponda y en caso de producirse antes de la fecha de finalización citada, a la docente que se detalla a continuación y en el espacio curricular que se consigna:**

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/LE/LC	CARGO ORDINARIO	LLEVADO A	ESPACIO CURRICULAR	OBSERVACIONES
CACERES, Carine Mabel	DNI 23.069.618	Jefe de Trabajos Prácticos Simple	PROFESOR ADJUNTO, INTERINO, PARCIAL	Fitopatología	Cargo llamado a concurso por Res. "C.D." 7827/15

-DESIGNAR, interinamente a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, a la docente que se detalla a continuación y en el espacio curricular que se consigna:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/LE/LC	CARGO	ESPACIO CURRICULAR	OBSERVACIONES
FACENDINI, Victoria Elisa	DNI 36.564.009	AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE	Fitopatología	Refuerzo

-DESIGNAR, interinamente, a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de enero de 2020, y mientras se mantenga la licencia sin goce de haberes de la Ing. STERREN, a la docente que se detalla a continuación y en el espacio curricular que se consigna:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/LE/LC	CARGO INTERINO	ESPACIO CURRICULAR
MÜLLER, Dana	DNI 30.558.216	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SIMPLE	Biología

-DESIGNAR, interinamente, a partir del 07 de julio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la cobertura del respectivo cargo por concurso, al docente que se detalla a continuación y en el espacio curricular que se consigna:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/LE/LC	CARGO	ESPACIO CURRICULAR	OBSERVACIONES
JAUREGUI, Martín	DNI 35.128.853	AUXILIAR DE PRIMERA PARCIAL	Estadística y Diseño Experimental	Cargo llamado a concurso por Res. CD N° 9130/2019

-PRORROGAR, la designación interina, a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la cobertura del cargo de Docente Auxiliar Alumno ordinario, en caso de producirse antes de la fecha de finalización citada, al docente que se detalla a continuación y en el espacio curricular que se consigna:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/LE/LC	CARGO	ESPACIO CURRICULAR	OBSERVACIONES
JAUREGUI, Martín	DNI 35.128.853	AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE	Horticultura, con funciones en Relación Suelo-Planta y Producc. y Ecofisiología de Plántulas para el Trasplante	Por renuncia de SANGOY PUNTIN, al cargo de Doc. Auxiliar Alumno

-DISPONER el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con dedicación Simple en el Espacio Curricular "Horticultura".

-PRORROGAR, la designación interina, a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la cobertura del respectivo cargo por concurso, en caso de producirse antes de la fecha de finalización citada, al docente que se detalla a continuación y en el espacio curricular que se consigna:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/LE/LC	CARGO INTERINO	ESPACIO CURRICULAR
SEQUIN, Christian Javier	DNI 31.232.308	PROFESOR ADJUNTO PARCIAL	Química Orgánica y Biológica (relacionado a concurso dispuesto por Res. CD 8.529/17)

-PRORROGAR, la licencia sin goce de haberes, a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y mientras se mantenga la situación que origina la licencia, al docente que se detalla a continuación y en el espacio curricular que se consigna:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/LE/LC	CARGO ORDINARIO	ESPACIO CURRICULAR	MOTIVO DE LA LICENCIA SOLICITADA
SEQUIN, Christian Javier	DNI 31.232.308	AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE	Química General	Designación en un cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedic. Parcial en el espacio curricular "Química Orgánica y Biológica" de la carrera Ingeniería Agronómica.

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.376/19)

12. EXP_FCAG-UER: 321/2019 - Dir. Administrativa - Informa vencimiento de designación al 31/07/2019 de MADIKIAN DURAN, Felix P. en un cargo de Docente Auxiliar Alumno en la cátedra "Anatomía y Fisiología Animal". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 07, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-DESIGNAR a Félix Pablo MADIKIAN DURAN, CUIP n° 20-35706485-7, en un (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal" a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la sustanciación del concurso que genera la disponibilidad del mismo.

-DISPONER el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal", perteneciente al Departamento Producción Animal de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.377/19)

13. EXP_FCAG-UER: 322/2019 - Dir. Administrativa - Informa vencimiento de designación al 31/07/2019 de María Ayelén VELAZQUEZ en un cargo de Docente Auxiliar Alumno en la cátedra "Informática". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 05, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -PRORROGAR a la estudiante María Ayelén VELAZQUEZ, DNI n° 34.239.379, en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Interino, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Informática" a partir del 01 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la sustanciación del concurso que genera la disponibilidad del mismo. -DISPONER el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio

Curricular "Informática", perteneciente al Departamento Ciencias Básicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica. Con la abstención de la Consejera ARANGUREN, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.378/19)

14. EXP_FCAG-UER: 323/2019 – Dir. Administrativa – Informa vencimiento de designación al 02/07/2019 de Verónica Belén HASENAUER en un cargo de Docente Auxiliar Alumno en la cátedra "Edafología". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 05, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-PRORROGAR a la alumna Verónica Belén HASENAUER, DNI n° 36.099.595, en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, interino, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Edafología" a partir del 03 de julio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la sustanciación del concurso que genera la disponibilidad del mismo. -DISPONER el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Edafología", perteneciente al Departamento Ciencias de la Tierra de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.379/19)**

15. EXP_FCAG-UER: 324/2019 – Sec. Académica – Propone la utilización del Orden de Méritos para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, dedicación Simple en la cátedra "Economía Agraria". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 05, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-DESIGNAR al alumno Luciano Andrés FERNÁNDEZ GIECO, DNI n° 37.289.091, en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Economía Agraria", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 30 de noviembre de 2019, completando el período faltante de la designación realizada oportunamente al alumno Matías Jesús GIORDANO. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.380/19)**

16. NOTA_FING-UER: 325/2019 – Dr. Rubén ACEVEDO - Nota al CD FCA sobre designación jurados de Tesis, para la doctoranda M. A. STERREN. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 05 y 06, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-DESIGNAR como Jurado de Tesis Doctoral, para la evaluación de la Tesis "Dinámica de algunos indicadores biológicos de suelos agrícolas con aplicación de glifosato", de la Ing. Agr. María Alejandra STERREN, DNI n° 23.190.425, correspondiente a la mención en Ciencias Agropecuarias, dirigida por el Dr. PhD Ing. Agr. Pedro Aníbal BARBAGELATA, DNI N° 22.342.753, que estará integrado por los siguientes miembros titulares y suplentes:**

Jurados Titulares:

Dra. Silvia VARGAS GIL	DNI n° 19.019.022.-	INTA CONICET.
Dra. Silvia del Carmen IMHOFF	DNI n° 16.628.235.-	Universidad Nacional del Litoral.
Dr. Víctor Hugo LALLANA	DNI n° 8.492.148.-	Universidad Nacional de Entre Ríos.

Jurados Suplentes:

Dra. Diana Marcela TOLEDO	DNI n° 17.497.868.-	Universidad Nacional del Nordeste.
Dra. Virginia Carolina APARICIO	DNI n° 23.437.014.-	INTA
Dra. Silvana SIONE	DNI n° 21.512.246.-	Universidad Nacional de Entre Ríos

----- **Con la abstención de la Consejera STERREN, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.381/19)** -----

----- A continuación se da tratamiento al **Tema 1) del Punto 6.- VARIOS** -----

1) EXP_FCAG-UER: 344/2019 – Secretaría Académica - Propone disponer el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo Profesor Adjunto, Ordinario con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "EDAFOLOGÍA". Despacho de la Comisión de Enseñanza: **VISTO el Expte de Referencia, mediante el que se eleva propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Ordinario con Dedicación Simple en el espacio curricular EDAFOLOGÍA, y CONSIDERANDO. Que a partir del 01 de mayo del corriente año, cesó en sus funciones la Lic. Norma Graciela BOSCHETTI como Profesora Adjunta, Ordinaria, con Dedicación Exclusiva en mencionada Cátedra por acogerse al beneficio jubilatorio. Que se considera necesario disponer el llamado a concurso ordinario del cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple. Por lo expuesto, esta Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo: -DISPONER el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "EDAFOLOGÍA" perteneciente al Departamento Ciencias de la Tierra de la carrera Ingeniería Agronómica. -DESIGNAR a Romina BEFANI (DNI N° 26.332.674) el cargo de Profesor Adjunto, Interino, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "EDAFOLOGÍA" a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta que se sustancie el concurso de dicho cargo ordinario. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.382/19)**

D) INVESTIGACION Y EXTENSION:

1. DOCU_FCAG-UER: 1157/2019 – Ing. Agr. Mónica VALLECILLO – Solicitud de baja del PID NOVEL 2219 de la docente Ing. Agr. María Josefina CRUANES. **Despacho de la Comisión:** **VISTO las actuaciones precedentes referidas a la Solicitud de Baja de la Ing. Agr. María Josefina CRUANES al PID NOVEL 2219 "Evaluación del tratamiento de aguas duras con cápsulas y semillas de monnina oleífera para el lavado de equipos de ordeño uso general en establecimientos Lecheros de la Provincia de Entre Ríos". CONSIDERANDO. Que la Directora del PID NOVEL 2219, Ing Agr. Mónica VALLECILLO avala la solicitud de baja de la Ing. Agr. María Josefina CRUANES en el proyecto, por encontrarse en condición de incompatibilidad según el Art. 5° Ordenanza 405. Por ello, esta Comisión de Investigación y Extensión propone al Consejo Directivo: -Dar de Baja a la Ing. Agr. María Josefina CRUANES como integrante del PID NOVEL 2219 "Evaluación del tratamiento de aguas duras con cápsulas y semillas de monnina oleífera para el lavado de equipos de ordeño uso general en establecimientos Lecheros de la Provincia de Entre Ríos", Directora: Ing. Agr. Mónica VALLECILLO. -Notificar fehacientemente a los interesados de la Resolución que emita el Consejo Directivo y elevar lo actuado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.383/19)****

2. DOCU_FCAG-UER: 1277/2019 – Dr. Octavio CAVIGLIA – Elevación propuesta Conformación del Comité editor de la RCA. **Queda en Comisión.**

E) TRATAMIENTO CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE "INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS" Y "ENSEÑANZA".

1. EXP_FCAG-UER: 667/2018 – Llamado a Selección en el Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con dedicación Simple. Despacho en conjunto de las comisiones de "Enseñanza" e "Interpretación y Reglamentos": VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita el llamado a selección en el "Espacio Complementario: Integración en Sistemas de Producción" para cubrir un cargo de Profesor Adjunto o Jefe de Trabajos Prácticos, Interino con Dedicación Simple, de esta Facultad, y CONSIDERANDO: Que de fs 132 a 137 obra recurso de reconsideración por parte del Ing. Agr. Dr. Julián Alberto SABATTINI. Que a fs 142 (anverso y reverso) consta respuesta del Asesor Letrado de la Universidad, con opinión del mismo. Por todo lo expuesto precedentemente, las comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos del Consejo Directivo, proponen al Sr. Decano: -NO HACER LUGAR al pedido de reconsideración interpuesto por el Ing. Agr. Dr. Julián Alberto SABATTINI. -ELEVAR las actuaciones al Consejo Superior para el tratamiento del recurso jerárquico interpuesto en subsidio. **Con la abstención del Consejero CUMAR, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.384/19)** -----

6.- VARIOS:

----- El tema incorporado en este punto fue tratado en la comisión a la que correspondía. -----

----- Habiéndose agotado el temario, se da por finalizada la reunión a la hora once y diez minutos del día mencionado al inicio de esta Acta.-----


Jorge Alberto BAIRATTI
Jefe Dpto. Consejo Directivo


Dr. Ing. Agr. Pedro A. BARBAGELATA
DECANO